

NOTA DE PRENSA

Seis entidades locales de Castilla y León reciben por primera vez el reconocimiento como Ciudades Amigas de la Infancia y cinco municipios lo renuevan

Las entidades que han recibido por primera vez el reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia son: la Diputación de Palencia y los ayuntamientos de Zamora, Carrión de los Condes, Boecillo, Aldeamayor de San Martín y La Adrada

Además, renuevan el reconocimiento los ayuntamientos de Burgos, Valladolid, Salamanca, Segovia y Carbajosa de la Sagrada

Valladolid, 28 de septiembre de 2021.- La presidenta de la Federación de Municipios de Castilla y León, M^a Ángeles Armisén y la presidenta de UNICEF en Castilla y León, Eugenia García Rincón, han entregado esta mañana los reconocimientos para el periodo 2021-2025 a las 6 nuevas entidades locales y 5 renovaciones de la red de Ciudades Amigas de la Infancia en esta comunidad autónoma..

Las entidades reconocidas por primera vez son: la Diputación de Palencia y los ayuntamientos de Zamora, Carrión de los Condes, Boecillo, Aldeamayor de San Martín y La Adrada. Por su parte, renuevan los ayuntamientos de Burgos, Valladolid, Salamanca, Segovia y Carbajosa de la Sagrada.

Estos nuevos reconocimientos y renovaciones forman parte de la decisión que a nivel estatal tomó el pasado 15 de junio la Secretaría Permanente de la iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia, conformada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, la Federación Española de Municipios y Provincias, el Instituto Universitario de "Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia" -IUNDIA- y UNICEF España. A raíz de esta resolución hay 73 nuevas entidades locales de toda España reconocidas y se han renovado otras 72, lo que unidas a las 197 con el reconocimiento vigente, conforman el total de las 342 Ciudades Amigas de la Infancia españolas.

En Castilla y León forman parte de esta red de 21 municipios, los Ayuntamientos de Palencia, Ávila, León, Ponferrada, Soria, Villamayor de Armuña, Santa Marta de Tormes, San Cristobal de Segovia. Así, el 54% de los niños, niñas y adolescentes de Castilla y León, viven en una Ciudad Amiga de la Infancia.

Al respecto, la presidenta de la Federación de Municipios, Ángeles Ármisén ha señalado que "los niños y los jóvenes son nuestro futuro, por lo que proporcionarles un entorno adecuado es fundamental para su desarrollo y, como responsables públicos, tenemos la obligación de hacerlo a través de las políticas que desarrollamos en nuestros pueblos y ciudades". Además, ha agradecido "el trabajo que se hace desde las corporaciones locales, siendo siempre la institución más cercana al ciudadano y comprometiéndose por dar voz a los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad".

Por su parte, desde UNICEF Comité Castilla y León, su presidenta Eugenia Garcia Rincón, ha destacado que "el esfuerzo y compromiso de los ayuntamientos que han trabajado

durante la pandemia para lograr que los niños y niñas estén en el centro de las políticas municipales. Estamos muy contentos que 21 municipios de nuestra comunidad autónoma den voz a los niños y trabajen para avanzar en la realización de sus derechos, y con ello para construir sociedades más democráticas y equitativas”.

Este es un reconocimiento al ejercicio de su responsabilidad, como parte de un Estado que ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño, para poner en el centro de sus decisiones políticas a un grupo de población que es el presente y el futuro de nuestra sociedad: los niños, niñas y adolescentes. Una Ciudad Amiga de la Infancia es aquella que, siendo consciente de sus problemáticas y áreas de mejora, trabaja para buscar soluciones -tanto a corto como a largo plazo- poniendo foco en los grupos más vulnerables.

Como recogía la conferencia de Habitat II, donde nace Ciudades Amigas de la Infancia, solamente una ciudad o comunidad que ponga en el centro de sus decisiones a la infancia y la adolescencia, y que promueva sus derechos, puede ser un hábitat saludable y democrático para el resto de los ciudadanos, el país y el planeta. Porque cuando los niños y niñas crecen, todos crecemos.

Para ello, todas y cada una de estas entidades han diseñado estrategias para dar respuesta a los retos que han identificado en el camino de hacer realidad los derechos de niños, niñas y adolescentes. Además, todas ellas cuentan con espacios de participación reales donde escuchan sus propuestas, una acción que no solo es un derecho de la infancia, sino que enriquece la gestión política porque tiene en cuenta las opiniones, necesidades y soluciones identificadas por los propios destinatarios de las políticas.

El reconocimiento como Ciudades Amigas de la Infancia pone en valor el compromiso de las entidades locales para mejorar sus políticas públicas desde un enfoque de derechos de la infancia, reconociendo el protagonismo de niños y niñas en la toma de decisiones.

Acerca de la Iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia

La Iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia, que lidera UNICEF España desde el año 2002 en alianza con el [Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030](#), la [Federación Española de Municipios y Provincias](#), el [Instituto Universitario de “Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia”](#), pretende mejorar el bienestar de la infancia impulsando políticas locales que garanticen el desarrollo pleno de niños, niñas y adolescentes, con un enfoque de derechos de la infancia, equidad, participación y de coordinación (multi-nivel, y con actores clave de diferentes sectores).

www.ciudadesamigas.org

Acerca de UNICEF

UNICEF trabaja en algunos de los lugares más difíciles para llegar a los niños y niñas más desfavorecidos del mundo. En 190 países y territorios, trabajamos para cada niño, en todas partes, cada día, para construir un mundo mejor para todos

Para más información:
UNICEF Comité Castilla y León
Rocío Gutiérrez / rgutierrez@unicef.es /682185157

www.unicef.es

Síguenos en [Facebook](#) [Twitter](#) [Youtube](#) [Instagram](#) [Linkedin](#)